

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año III
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1,25 PESETAS al mes en toda España.— En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

1.ª Correspondencia de Redacción
se dirigirá
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
Núm. 586
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, SABADO 14 Mayo de 1898

¡Viajeros, al Tren!

Un periódico de Londres, el «Daily Telegraph», publica un telegrama que le dirige su corresponsal en Viena, tan notable como verosímil.

Traducido al lenguaje menos peligroso posible, dice así:

«La noticia de la abdicación de la... emperatriz de Babia está confirmada aquí.»

Según telegramas del embajador de Austria en el imperio de... Babia, la emperatriz no espera más que una ocasión oportuna para abandonar el territorio sin perjudicar los intereses de su heredero.

Se le han preparado habitaciones en un hotel de Viena por si la precipitación de los acontecimientos apresura tanto su viaje que no encuentre preparado su aposento y el de su corte en el palacio de su... pariente.»

Y no queremos hacer comentarios. La cosa está bien clara.

(De El Progreso)

EXPIACIÓN

España está expiando en los momentos actuales las culpas cometidas en los veinte años últimos. Lo sensible es que lo pagan justos por pecadores, es decir, el pueblo, los humildes, los que no han participado durante tanto tiempo en los males de la patria; y los causantes, los verdaderos culpables, esos aún pretenden levantar orgullosa la cabeza y atribuir tanta desgracia como se cierne sobre el país a los partidos de oposición, a los que uno y otro día han venido anunciando la catástrofe tan temida.

Veinte y cinco años de despilfarro y de inmoralidad, millones, que debían servir para crear una escuadra, en manos de esos desalmados agiotistas comerciando con la desventura de la patria, patentes de corso concedidas a los parientes y paniaguados de los ministros para que allá en las colonias, sin guardar las apariencias siquiera, hiciesen una fortuna con el menor tiempo posible, y regresasen a la Metrópoli para arreglar sus arruinadas haciendas....

Esta es la consecuencia, el estado actual es la expiación. Lo sensible, repetimos, es que lo paga el país que sufre, el ejército, hijo del pueblo, el bravo marino que ha pasado su vida luchando continuamente con los elementos, y en cambio el político, el hombre de orden, el fervoroso monárquico cuyo trabajo ha consistido en doblar la rodilla, ante el trono, ese, cargado de millones, nada expone, ni su vida, ni su hacienda, ni su tranquilidad.

Los momentos son supremos, y en la hora crítica los republicanos debemos demostrar un corazón y una prudencia a toda prueba. ¿Qué quiere el Gobierno? Que se continúe callando, y que al rededor de la bandera nos presente-

mos unidos ante el enemigo común? Pues para ello debe evitar desaires como el de Cavite, deba demostrar que el régimen actual ha servido para algo.

Aun el patriotismo nos impondrá silencio a los republicanos. Pero si viene otra catástrofe, ¿hemos de seguir callando?

¿Define el gobierno la bandera de la Nación o simplemente un régimen, caduco, desprestigiado, odioso? Si es lo primero, todos los españoles nos colocaremos a su lado, en la victoria como en la derrota; la Patria, como inmortal que es, podrá salir vencedora pero no humillada.

Si de lo único que se ocupa el Gobierno es de sostener el régimen monárquico, poniéndolo por encima de la sangre generosa, de los ríos de oro que está dando el país, saldremos humillados y hasta en la caída pretenderá arrastrarlo todo, pero de esta crisis surgirá la Nación, la verdadera Nación.

Esperemos, esperemos una vez más, y mientras tanto, nosotros los republicanos, permanecemos preparados para ser una garantía de orden, una tabla de salvación en el naufragio que irremisiblemente se avecina por desgracia de la Patria.

Para la Monarquía ha llegado la hora de expiar las culpas cometidas.

(De El Ideal)

Silvela, nunca

Se acentúan los rumores de crisis, y hay quien llega al absurdo de suponer que el señor Silvela sucederá en la presidencia del Consejo de Ministros al Sr. Sagasta con un Gabinete de fuerza.

No sabemos qué quiere decir esto de un Gabinete de fuerza presidido por el señor Silvela.

En la actualidad la fuerza reside en dos únicos elementos: el pueblo y el ejército.

El Sr. Silvela no puede formar un gobierno popular. Las gentes que le siguen constituyen precisamente lo más impopular y más antipático a la opinión pública.

Clases explotadoras, negociantes del bufete, militares fracasados, exgobernantes ineptos, un puñado de jóvenes resellados, algo de aristocracia sin prestigio, esa es toda la mesnada del Sr. Silvela, divorciada del pueblo por sentimientos de raza, por antipatías profundas, por odios seculares.

El pueblo ama la libertad después de un siglo de luchas, de sacrificios y de sangre.

El Sr. Silvela odia la libertad; todo su programa político es una negación, mas ó menos franca, de cuanto piensa y quiere la conciencia nacional.

Pero si el Sr. Silvela no puede ofrecer al país un gobierno de fuerza en el sentido popular, menos aún podría presentarle en el sentido militar.

El Sr. Silvela dispone—hasta cierto punto—del general Martínez Campos, y más incondicionalmente del general Polavieja; es cierto.

Pero también es cierto que el fracasado de Cuba como el fracasado de Filipinas, no representan elementos militares de consideración.

Esto lo sabe todo el mundo. ¿Dónde estaría, pues, la fuerza de ese Gabinete presidido por el Sr. Silvela?

Se atribuye al señor Silvela el propósito de acudir a los grandes recursos—si llega a formar Gabinete—para restablecer el orden, afirmar el trono y defender la patria.

Parece anunciarse con esa amenaza un golpe de Estado, la disolución de las Cortes, la suspensión de las garantías constitucionales, la derogación de leyes de espíritu democrático con todos aquellos medios que empleó siempre la tiranía para perseguir y aniquilar a los que profesan ideas radicales y aquellas otras que anunciara en un reciente famoso discurso.

No están los tiempos para ese lujo de tiranías.

Bien sabemos que un gobierno presidido por el Sr. Silvela tendría la pretensión de ser despótico y aristocrático; es decir, enemigo de la libertad y el pueblo.

No es ese el mejor instrumento para restablecer el orden, profundamente perturbado en este país, donde lo que hace falta es pan y libertad.

Y si el Sr. Silvela no conseguía restablecer el orden, menos había de conseguir libertar a la monarquía de los peligros que la rodean, porque la monarquía no puede vivir sin ese orden letárgico, que es la muerte del espíritu público, ni menos aún puede prolongar su existencia cuando sus gobiernos concitan contra ella todo el odio popular.

Ni aún a título de redentor de la patria y del honor nacional puede admitirse en estos instantes supremos el gobierno del señor Silvela.

El señor Silvela hablaba el otro día, y antes y después, de la liquidación como medio único de restablecer la paz. Y añadía que a la liquidación no se puede ir con las manos vacías.

O eso no significa nada—cosa que no podemos creer, porque los hombres que aspiran a la gobernación del Estado no deben hablar a tontas y a locas—, ó significa que el señor Silvela estaría dispuesto a negociar la paz sobre la base de la independencia de Cuba, llevando como presea a los intermediarios Puerto Rico, algunas islas en la Océania para estaciones navales, tratados de comercio onerosos para España y algunas cosas más.

Pues bien, se nos ocurre que el Sr. Silvela tropezaría con un pequeño inconveniente para esa liquidación.

¿Qué haría el señor Silvela del ejército de Cuba? ¿Se lo regalaría también al nuevo Estado independiente para que se defendiera de hordas negras ó de las pretensiones anexionistas de América del Norte?

Nosotros creemos que el gobierno del señor Silvela sería en estos momentos una provocación al pueblo, un ultraje al ejército y un peligro para el honor nacional.

El Sr. Silvela no está libre de culpa en la tremenda responsabilidad que corresponde por entero y exclusivamente a los gobiernos de la restauración.

No puede llegar a proponer soluciones a título de hombre nuevo, ni de jefe de un partido nuevo, porque no lo es, porque su partido no es otra cosa que un montón informe de fracasados, de ratés, de viejos sin esperanza y de jóvenes sin fe, cómplices todos ellos en la gran catástrofe que se aproxima, y que solo tendrá de providencial el que emancipará y regenerará al pueblo para siempre.

Torpeza insigne sería otorgar el poder al Sr. Silvela, precursora, sin duda, de acontecimientos terribles.

Por miserable idea que se tenga formada en las alturas de este pueblo no debe llegar al extremo de suponer que se han agotado sus energías.

Pueblo que ha dado en algunos meses cientos de miles de hombres y miles de millones de pesetas sólo por el honor, no está muerto.

Pueblo que se agita en espasmo gigante, a pesar de su agotamiento, y que tiene aún vigor para luchar en las calles noblemente, destruyendo pero no robando, es que tiene todavía vitalidad para regenerarse y repetir la epopeya de la Independencia.

Nosotros, en holocausto de amor a la patria, vivimos en expectación defensiva.

Si el Sr. Silvela llegara al poder, consideraríamos que el deber y el honor exigían de nosotros iniciativas necesarias para salvar al país de un oprobio intolerable.

El gran partido republicano se prepara sereno y tranquilo, al sacrificio de recoger una herencia ominosa que no puede abandonarse.

Pero si hay quien la desea para consagrarse exclusivamente a mantener la monarquía sobre los escombros de la patria deshonrada y del ejército vilipendiado, el ejército, el pueblo y nosotros cumpliremos nuestro deber.

(De El Progreso)

CONGRESO

SESION DEL DIA 10

Discurso del Sr. Salmerón

El Sr. Salmerón comienza su discurso con doliéndose de que aún no le haya contestado el Gobierno a su pregunta sobre las defensas con que contábamos en el Archipiélago filipino para repeler el ataque de la escuadra norteamericana.

—Sólo—exclama—el señor ministro de la Guerra ha dicho que los pechos españoles.

Y esto no lo puede decir un ministro; esto sólo pueden decirlo los que, siendo héroes, tienen el derecho de convertirse en mártires.

Decir eso un ministro es tanto como arrebatrar la gloria del sacrificio a los espíritus generosos que se lo brindan a la patria.

Conste, pues, que los gobiernos de la restauración han dejado indefensas a las colonias.

Si en mi manera de sentir encajara el devolver ataque por ataque—dice el señor Salmerón—yo contestaría al documento leído aquí por el señor Sagasta, con otro de Diciembre del 74, suscrito por S. S., en que declaraba facciosos a los sublevados de Sagunto.

Protesta de las palabras de Salisbury y de que en este siglo se ejerce el derecho de conquista, y afirma que si en España hubiera continuado la República no hubiéramos tenido que lamentar la insurrección. (Rumores).

Una voz: Eso es metafísica.

El Sr. Salmerón: Si de esta metafísica: tuviérais saturada la conciencia, si en ella os hubiérais inspirado, no habríais llevado a España a la triste situación en que ahora se encuentra.

Hace veinticinco años se me llamó filibustero, y se me volvió a llamar al principio de la guerra, porque pedía reformas liberales para Cuba; si hubiérais atendido entonces mis palabras, no tendríamos que lamentar hoy la insurrección.

Esta es la obra de los gobiernos monárquicos.

Y es que las Cortes—dice—no representan la opinión del pueblo.

Pues qué, si la representasen—exclama dirigiéndose a los silvelistas—¿estaríaís ahí sentados ostentando una investidura que los teneis, sino porque al señor Sagasta, ó a alguien

que está por encima del Sr. Sagasta, se ha convenido dársela para garantizar la jefatura del Sr. Silvela?

Lo mismo hubiera podido garantizar la de cualquiera de estos señores del partido conservador que guardan la fe del sepulcro. (Grandes risas y rumores; el Sr. Romero Robledo pide la palabra.)

El orador ataca duramente las gestiones del partido conservador en el Gobierno.

(El señor Linares Rivas pide la palabra.)

Como fuere ya la hora reglamentaria, el presidente pregunta á la Cámara si se prorroga la sesión, y como los diputados contestasen en sentido afirmativo, el señor Salmerón reclama de la amabilidad de la presidencia que le conceda algunos minutos de descanso.

Reanudada la sesión, continúa el Sr. Salmerón examinando el problema colonial, y dice que el Gobierno ha sustentado, con su política de debilidad, los apetitos y concupiscencia de los Estados Unidos.

Si el partido liberal pensó en la autonomía, no fué por su propia virtualidad, sino como mero instrumento de la paz.

Y cuando estas reformas, estas grandes medidas liberales vienen sin todo aquel concurso de condiciones que han de darlas eficacia, producen un efecto contrario del que con ellas se persigue.

Por eso, aparte del honor que al partido liberal le cabe por haber reconocido, al fin, que la autonomía era la única solución, hay que confesar que vino á implantarla cuando ya eran inútiles.

La autonomía á tiempo hubiera restaurado las fuerzas de las colonias, porque, como dijo el historiador de la guerra de los treinta años, los estragos de las batallas los reparan fácilmente los trabajos de los hombres.

Vuestra falta de energía para vencer ridículas preocupaciones, os llevó á hacer una política fragmentaria.

Yo siempre he creído, creo y creeré, que la política colonial tenía como base la autonomía, pero amplia de acuerdo con los insurrectos; pero se debía haber tenido el valor de decirlo y hacerlo así.

Yo les hubiera dado todas las garantías, absolutamente todas; menos una que no puede admitir nadie que tenga vivo en su alma el sentimiento de la patria: la garantía de los Estados Unidos.

Esto nos hubiera atraído las simpatías de todas las naciones y hubiera desbaratado los planes del gobierno norteamericano.

Pero vió que seguís la misma política de inercia y de flaqueza practicada por el partido conservador, política funesta hasta el punto de que ese protocolo, de triste memoria, fué firmado por quien hacia ya tiempo que no era ministro de Estado.

Sí, aquello que mas pretexto ha dado á los Estados Unidos para su política rastrea, nace de un documento en que el partido conservador cometió el delirio de falsedad.

Si los conservadores primero, y vosotros después, hubierais traído aquí una verdadera representación de la patria, de sus propios labios hubierais oído cualquier su voluntad y de qué modo quería que defendiese sus intereses.

Pero cómo habíais de hacer esto, ni ellos ni vosotros, si necesitáis todos para vuestros juegos políticos, esas elecciones falseadas?

Hubierais oído la voz de España, y ella os hubiera indicado si quería la guerra ó si quería la paz, y ahora no tendríais responsabilidad de ninguna clase.

Pero teníais que á vuestros pies se abriera el abismo, y que en él quedaran sepultadas las instituciones.

Así planteado el problema, al definir aquí cada minoría su actitud, ese heredero vincular (Señala al señor Silvela), viene á decir que en el problema antillano no hay más que una cuestión de honor.

Pues qué no la hay, también de derecho y de intereses?

De honor. Y más como entienden el honor esos partidos doctrinarios, ó sea la mera satisfacción de las apariencias, sin las cuales no pueden gobernar los poderes públicos!

No; quien aspire á gobernar sin desdoro para la patria, debe entender que hay, además, derechos é intereses sacralísimos que defen-

Como había de hablar de esto el señor Silvela en aquella famosa liquidación, fría y agria, que debió estremecer al Parlamento en cuanto tuviera un poco de sentimiento nacional!....

Nosotros podíamos habernos atraído á Cuba, y día hubiera llegado en que los cubanos, lo mismo que los canadienses en el jubileo de la reina Victoria, hubieran exclamado:

—Somos leales, porque somos libres.

Nosotros podríamos tener allí un núcleo de colonización para contrarrestar á la fuerza sajona, evitando que la humanidad quede manca.

No ven eso los conservadores cuando no lo declaran; y si no ven eso por la maldición que siempre les persigue, hay que batirles las cartaras.

Vosotros (se refiere á los silvelistas), que reís una fuerza para afianzar los resortes del Estado; con una dictadura—decía el señor Silvela—es suficiente para acabar con los republicanos.

Vosotros sacáis la fé religiosa para hacer un arma contra nosotros, como si nosotros no estuviéramos dispuestos á respetarla en tanto en cuanto sus manifestaciones no manoseaban las firmes libertades del pueblo.

Como si en Francia, católicos y protestantes y mahometanos, sin fiarse en la distinción de religiones, no hubieran ocurrido á la defensa de la patria, cuando la vieron amenazada por el invasor.

¡Ah! Guardad ese sentimiento en el fondo de vuestras conciencias, en los altares de los templos, pero no lo esgrímáis como arma política, porque dicho por el órgano temporal del tripartido conservador para agrandar al representante espiritual, mas que una garantía de buen gobierno parece una profanación y un desacato.

Eso sería lo que pudiéramos llamar una dictadura de aristista. (Grandes protestas en la minoría silvelista, que durante algún tiempo impiden la continuación del debate.)

Vosotros que habéis consagrado el eufemismo de las irregularidades administrativas, que habéis forzado las leyes, que habéis restaurado á fines del siglo XIX un vergonzoso régimen inquisitorial.

(Fuertes interrupciones, gritos; la minoría en pleno increpa al señor Salmerón. Fórmase un verdadero tumulto, que la campanilla presidencial no puede reprimir.)

Sí; debo aplaudir con entusiasmo al señor Groizard, á quien nadie podrá tachar de tibio ni en su fé católica ni en su amor á las instituciones, por la generosa iniciativa que ha tenido, contribuyendo á borrar con la revisión de Montjuich esa mancha que nos incapacitaba ante el mundo civilizado. (Muy bien, muy bien.)

Sí; son esos—dice dirigiéndose á los ministeriales y señalando á los silvelistas—los que han de ser nuestros herederos, ¿á qué tantos afanes para votar esas autorizaciones que vamos á otorgaros generosos para que se aprovechen de ellas?

(El tumulto cada vez es mayor.)
Como aquí no gobierna la opinión—dice—debemos sus verdaderos representantes hacer un acto de conciencia y explicar una fórmula concreta, y ver lo que conviene hacer para salvar á la patria.

Al pedir esto el Sr. Moré; reconoce que en las oposiciones puede haber alguna idea, reconoce que la hay en esta minoría, porque si no, no hubiera tenido derecho á pedir nuestro concurso.

Dice que en estos momentos no es á ningún poder en ninguna de sus manifestaciones, á quien toca decidir, sino á la nación misma.

Esta minoría cree que hay una solución: el Gobierno nacional. (Rumores.)

Pero este Gobierno nacional exige que desaparezca el obstáculo que imposibilita la reacción de fuerzas....

(Aquí el alboroto es indescriptible; de todos los partidos monárquicos surgen vivas protestas contra las palabras del Sr. Salmerón y contra la presidencia, que no logra imponer su autoridad.)

El Sr. Vega de Armijo ordena al fin al señor Salmerón que retire sus palabras; este defiende su derecho; el escándalo crece, y el mismo presidente es uno de los mas exaltados y de los que mas gesticulan y vociferan.)

¿Qué queréis con esto—dice el señor Salmerón, aprovechando un instante de calma—que se opere un movimiento en la opinión? Pues si ese movimiento se produce en la entraña de la patria, quien crea que es el obstáculo, se apresurará á....

Al llegar á este punto el alboroto de la Cámara ya no tiene límites, y raya fen lo inconcebible al pretender leer el orador un telegrama de Viena que ha publicado la prensa extranjera.

El Sr. PRESIDENTE: S. S. no puede referirse á actos ni dichos de quienes son inviolables.

El Sr. SALMERON: Yo no censuro ni ataco á nadie, yo voy á leer un telegrama que ha publicado la prensa á título de información, sin que haya sido prohibido por la censura.

El Sr. PRESIDENTE: Pues no puede ser.

El Sr. SALMERON: De modo que un diputado de la nación tiene menos derechos que un periodista.

El Sr. PRESIDENTE: Los diputados tienen que tener más respeto que nadie.

El Sr. SALMERON: Yo hablo aquí en nombre de todos los republicanos del país.

El Sr. GAMAZO: ¿De qué republicanos? ¿De los sitiados ó de los sitiadores de Cartagena?

El Sr. SALMERON: Y nosotros, ¿á quien representáis? ¿A los que se sublevaron en Sagunto, ó á los que calificaron aquella sublevación de un modo tramendo? Más valiera que el Sr. Gamazo, verdadera esfinge de esa mayoría, hubiera hablado para decir ya lo que piensa de la política de ese Gobierno.

El Sr. GAMAZO: Pido la palabra.

El Sr. SALMERON: Yo no iba á censurar á los poderes responsables, yo iba á decir que los aplaudía, si, como dice el telegrama de Viena....

(Se produce uno de los escándalos mayores que hemos presenciado en el Congreso.)

(El Sr. Salmerón se sienta sin que se perciban sus últimas palabras, ahogadas entre el espantoso griterío de la Cámara y los campanillazos del presidente.)

El señor presidente del Consejo pide la palabra y tacha al Sr. Salmerón de antiespañol por promover tumultos en la Cámara en las circunstancias actuales. (Aplausos.)

El Sr. SALMERON: Soy tan español como S. S. (Rumores.)

El Sr. Sagasta termina rogando á la Cámara que apruebe las autorizaciones, porque el Gobierno carece de recursos para hacer frente á las guerras.

La súplica es favorablemente acogida, y después de un breve discurso del Sr. Sol y Ortega en contra de dichas autorizaciones, quedan aprobadas.

La sesión terminó á las nueve.

LA CUESTION MAYOL

Nuestro estimado colega «El Liberal Palmesano», ha tomado muy á pecho los merecidos elogios que tributamos en nuestro número del miércoles al íntegro, intransigente y honrado concejal conservador D. Juan Mayol, y niega mediase entre este señor y los fusionistas, contrato alguno de silencio, pagado con una plaza de inspector de víveres.

Mucho peso tiene para nosotros la palabra del colega; pero no la tiene menos la del intachable Sr. Mayol, que afirma lo contrario.

En la sesión del lunes, como el Sr. Mayol se quejase de contratos no cumplidos y de promesas no realizadas, el rejidor carlista señor Mulet le preguntó si se refería á la oferta de la plaza de inspector, si se callaba en los presupuestos, á lo que el Sr. Mayol, con la sinceridad y hombría de bien que le caracteriza, contestó afirmativamente, como pueden testificar las muchas personas presentes y lo hizo constar «La Ultima Hora» del mismo día al relatar la sesión.

De desear es pues que «El Liberal Palmesano» y el Sr. Mayol se pongan acordes, y la afirmación del señor Mayol merezca mas crédito, por tratarse de un asunto personalísimo suyo; que no la de «El Liberal», que no habla en nombre propio, y sin que con esto querramos menos cabar en lo mas mínimo la buena fama del colega fusionista.

El Sr. Mayol, que siempre se ha desvelado por el bien del pueblo, creyó seguramente en el contrato de silencio espresado que era mucho mejor para ese mismo pueblo, que él fuese inspector de víveres á que el presupuesto se disminuyese en algunos centenares de miles de pesetas.

Un presupuesto caro solo ataca al bolsillo, pero víveres no inspeccionados por persona de la ciencia del Sr. Mayol atacan á la salud.

En este caso la elección no puede ser dudosa para nadie y menos por el dignísimo señor Mayol que conoce las cosas practicamente.

Tenemos pues que no censuramos ni al señor Mayol ni á los fusionistas por lo del contrato, lo que censuramos si es que habiéndolo cumplido una de las partes, ó sea el Sr. Mayol, la otra se llame andana (cual si se tratase de firmar un pagaré del empréstito) como en plena sesión de ello se quejó el Sr. Mayol y con mucho motivo.

Tendremos mucho gusto en seguir departiendo con nuestro estimado colega sobre este asunto que tanto llama la atención del público.

¿Harina ó veneno?

Dice nuestro queridísimo colega «El Isleño»:

Un amigo nuestro compró hace pocos dias en un establecimiento de la calle de San Miguel cierta cantidad de harina.

Amasado lo que creyeron pan y cocido en el horno, resultó tener exteriormente un color de quemado ó poco menos.

Abierto no resulta ser pan, sino una pasta húmeda, que hace el efecto de arcillosa, con sabor extraño: es una palabra un pan, que no es pan.

Creyendo que se trata de una de tantas adulteraciones de la harina, nos consta que ha entregado nuestro amigo medio pan á persona competente para que lo analice y entonces exigir la indemnización del caso y el castigo de quien en vez de harina venda veneno.

Pase que se dé algodón por lana, en las tiendas de ropas; pero jugar de esa manera con la salud del vecino, es altamente criminal.

Efectos del proteccionismo fusionista defendido y puesto en práctica por los Gamazo, Mauera y demas trigueros.

Como á los tales proteccionistas, para vender caro el trigo cosechado en sus vastas propiedades, se le ocurrió la feliz idea de imponer enormes tributos á los cereales extranjeros, no extrañemos que hoy se venda por harina cualquiera otra sustancia nociva.

El pueblo ha querido, en dias de elecciones votar á los fusionistas, verdaderos enemigos de la Patria, pues ahora no tiene derecho á quejarse y por lo tanto debe sufrir resignado tan duro yugo.

Puede que haya alguien que diga: verdad que los «fusionistas» trigueros han explotado de la manera mas escandalosa al pueblo; pero, ¿qué culpa tienen los fusionistas trigueros ó sin trigar, que un expendedor de harinas en vez de estas venda veneno?

La contestación es obvia, y por lo tanto preguntaremos á los que tal nos digan:

El Ayuntamiento de la muy ilustre, noble y mal gobernada ciudad de Palma, no tiene un inspector de víveres, encargado de vigilar por la salud del vecindario á lo que tendrán que contestar afirmativamente.

Pues por todas partes tienen la culpa los fusionistas, porque si nuestro Ayuntamiento, regido por fusionistas, tiene un inspector de víveres que no cumple con los deberes de su cargo, desde luego debió dejarle cesante, lo que no hará porque para los fusionistas, es mil veces más preferible el comedero de uno de sus paniaguados, que la salud de todos los habitantes del globo terráqueo, exceptuando aquel que en consumo ó sin consumir quería una prima de 30.000 duros.

Fracaso municipal

Nuestro colega «La Almodaina» en su edición de la mañana de ayer dice:
«De las numerosas invitaciones que el señor Alcalde ha dirigido á las personas pudientes de Palma para que se suscribieran al empréstito de 250.000 pesetas que el Ayuntamien-

to tiene acordado, con objeto de organizar obras que á la vez que benéficas para la población solucionen la crisis obrera por qué atravesamos, solo Don Juan Marqués y Don Francisco Alomar han contestado ofreciéndose á suscribir un pagaré cada uno para dicho empréstito.

Sensible es el retraimiento que se nota entre dichas personas, en prestar su apoyo á la Corporación municipal en las actuales circunstancias, pero más sensible será aun si dicha Corporación acosada por los trabajadores tenga en el día de mañana que apelar á un reparto extraordinario forzoso para atender á dichas necesidades.

Por el expresado suelto, se ve claramente el fracaso sufrido por nuestro Sr. Alcalde y la Corporación que representa.

Tarde ó temprano tenía que caer; en «La Peña» solo se fabrican concejales y alcaldes populares á la vista del Emperador mallorquín; pero como éste y los suyos están divorciados de la opinión pública, las personas sensatas no pierden medio para demostrar su desagrado hacia la Corporación popular.

Fracasado el gobierno de Madrid, fracasado el empréstito con el «Fomento Agrícola de Mallorca» y fracasado este otro de 250.000 pesetas, no cabe duda, que cuanto haga la liga carlo-fusionista, será un fracaso, á no ser aumentar 1000 pesetas de sueldo al Secretario, crear plazas inútiles de temporeros ministros, mozos de viabilidad, celadores é inspectores del alumbrado público, y demás calamidades fusionistas.

Si el Ayuntamiento, en vez de crear plazas inútiles dadas á paniaguados para llenar estómagos vacíos, hubiese emprendido una campaña administrativa y económica reduciendo el presupuesto de gastos é ingresos hoy, al llamamiento del Sr. Alcalde, en vez de responder dos, el Sr. Alomar y el Sr. Marqués, futuro Secretario de la Corporación municipal (?) hubiesen respondido los suficientes para cubrir los diez mil duros, como sucedió el año 65 con mayor cantidad, que todavía está pendiente de pago según el balance de 31 de Diciembre último.

Los treinta y dos mil duros gastados en espropiar la Illeta de Moragues en estos momentos podrían sacar de apuros al Sr. Alcalde, pero quiso contentar á su jefe, sin pensar que el derroche de tal suma podría emplearse mejor en época no lejana.

¿No sería mejor, Sr. Losada, en vez de contratar empréstitos de 750.000 pesetas para espropiaciones de la plaza de Abastos pagar las numerosas deudas del Ayuntamiento haciendo importantes economías en el personal, material y decorado del Palacio Municipal? No hubiese sido más conveniente para Palma conceder seis meses de prórroga al ingeniero Sr. Garau para terminar el plano que ahora estaría terminado y aprobado por la superioridad, pudiendo el público edificar con toda seguridad en el ensanche; dando trabajo á esos mismos trabajadores que á manera de limosna acuden al consulado imitando el reparto de la sopa boba que se daba antiguamente en los conventos?

Fracasos y torpezas como los espuestos podrían evitarse cambiando de personal en el Ayuntamiento de Palma, cuya medida es de urgente necesidad.

Noticias locales

Los Jesuitas y los Agustinos

Sabido de todos es la fructífera campaña que los hijos de Loyola y los Agustinos emprenden contra el bolsillo del prójimo proporcionando, á cambio de cuantiosas sumas, bienes espirituales.

Mallorca es un país explotado por la clerecía y nadie duda que Agustinos y Jesuitas obtienen pingües beneficios para las respectivas comunidades.

En justa ley de reciprocidad, parece natural que estos apreciables clérigos demostrasen de un modo evidente su agradecimiento, ya que no amor al prójimo.

Con motivo de la suscripción para sostener las cocinas económicas leemos:

Frailas Agustinos . . . 2 pesetas
Jesuitas 3

En junio cinco pesetas que ofrecen como donativo los Jesuitas y Agustinos que cada año chupan muchos miles de duros.

Que lo tenga presente el pueblo y que no lo olvide el día de la liquidación.

Sr. Alcalde

Es causa de muchas molestias la zanja abierta en la transitada calle de Colón y que al parecer las obras desde hace mucho tiempo se han paralizado.

¿Cuando piensa su señoría dejar libre aquella vía, la principal de esta Ciudad?

Para la suscripción nacional

D. Jaime Vidal y Jaume, Presidente del Club Velocipedista de Inca, por medio de atento B. L. M. nos comunica, que una parte del producto de las carreras velocipédicas que han de celebrarse en aquella villa el día 22 del mes en curso, se destinará á la suscripción nacional. La Junta General de Accionistas señalará oportunamente la cantidad que deba destinarse á dicha suscripción.

Enviarnos nuestro más sincero aplauso á todos los Sres. que componen la Junta de Accionistas por tan plausible idea.

Llamamiento

Por el Gobierno Militar de esta plaza se llama al soldado, recién llegado de Cuba, Jaime Real Vazquez, para enterarle de un asunto que le interesa.

Presupuesto

En la Secretaría del Ayuntamiento de Alcudia, está expuesto al público para efectos de reclamación, el presupuesto correspondiente al año económico de 1898 á 99.

El Profeta Salisbury

He aquí lo que dice un periódico de la vecina República:

«Ha causado general indignación en Francia el discurso de lord Salisbury, en el que se dice que las naciones degeneradas deben desaparecer ante las naciones fuertes. Esta es la teoría de Darwin y de Spencer, ó sea la teoría materialista. Parece imposible que el marqués Salisbury haya dicho tales palabras. Los animales practican esta teoría, que nadie esperaba oír de labios de un cristiano, de un europeo y de un hombre de Estado, colocado al frente del gobierno de un país que pretende ser el más civilizado. Este discurso confirma al parecer nuestras indicaciones acerca de la actitud de Inglaterra.»

Los hombres importantes se creen obligados á pronunciar frases de sensación y con frecuencia, meten la pata.

Mucha polvareda ha causado el discurso del inglés.

Para nosotros no deja de ser una de tantas oposiciones descabelladas, basadas en un egoísmo brutal que nos conduciría á la barbarie, después de pasar por la más insoprtable tiranía.

Afortunadamente el Sr. Salisbury no es infalible; y por lo que á España se refiere, aún quedan energías en este pueblo, si bien están adormecidas por una serie de desengaños que los políticos dominantes fomentaron, falseando todos los derechos del ciudadano.

Aún hay patria, Salisbury.

Tiro al blanco

El día 13 del actual la fuerza de la guardia civil de esta plaza empezará ejercitándose del tiro al blanco en la Torre d'en Pau.

Vuelco de un carro

Ayer tarde, en la calle de San Magín volcó un carro que conducía una mesa de tablero, sin que afortunadamente tuviese que lamentarse ninguna desgracia personal.

Castigo de Dios

Como verían nuestros lectores en un telegrama que publicamos ayer en Deusto (Bilbao) se hundió el techo de un convento en construcción resultando un muerto y tres heridos graves.

No puede demostrarse de una manera más patente la ira de Dios contra los conventos.

Nunca oirán decir ustedes que se haya hundido un Casino Republicano, por que Dios les protege y ampara.

Afortunadamente para evitar nuevas desgracias pronto desaparecerán todos los conventos de España.

Tal es la voluntad de Dios.

Novena á Santa Rita

«El Liberal Palmesano» da cuenta de la que se celebra en la iglesia del Socorro y dice:

«Felicitamos sinceramente al autor y á los intérpretes de tales piezas y hacemos también extensiva nuestra felicitación á los Reverendos Padres Agustinos que así saben imprimir esplendor y novedad á las funciones religiosas del templo augustino á su dirección encomendada.»

Nosotros creíamos al organillo fusionista dentro de esa ortodoxia convencional que el vulgo rutinario llama buenas formas.

Esas frases de relumbrón aplicadas al teatro que tienen los frailes agustinos en el convento, á las funciones que en él se celebran y á las caras bonitas que allí concurren nos parecerían de perlas; pero resultan irrespetuosas y mudanas al referirse á la casa de Dios.

Con qué, esplendor y novedad!

Vamos, como si se tratase de una tienda de modas anunciando el nuevo sortido para la temporada de verano. *Esplendor y novedad* en un templo cristiano, dirigido por frailes agustinos!

Estos católicos-fusionistas tienen el mismísimo demonio en el cuerpo cuando intentan ejercer de revisteros místicos.

¿No es verdad Sr. Campins?

Centro Weylerista

Mañana á las ocho de la noche se reunirán en el Salón de la Casa Ferré los amigos del general Weyler para discutir y aprobar los estatutos con que debe regirse dicho Centro y al propio tiempo nombrar la Junta Directiva.

Tropas

Anteayer llegaron á Soller las dos compañías volantes del Regional n.º 1 que al parecer va recorriendo las costas N. de esta isla.

Plata

El vapor que ha llegado esta mañana de Barcelona, ha traído un millón de pesetas para la Sucursal del Banco de España de esta provincia.

Los que regresan

A bordo del vapor de Barcelona han llegado esta mañana procedentes de las guerras de Cuba y Filipinas los siguientes individuos por enfermos.

CUBA

Miguel Gil Esteva, de Artá.
Andrés Tous Casellas, de Artá.
Antonio Obrador Bordoy, de Felanitx.

FILIPINAS

Juan Mola Calafat, de Lluchmayor.
José Esbert Rigo, de Santany cumplido.
Bartolomé Mayans, de Establiments cumplido.

Francisco Salóm, de la Vileta.
Miguel Nadal, de Manacor.
Miguel Vidal, de Palma.

Los individuos que han venido enfermos se han presentado á la Junta de Protección al soldado los que han sido socorridos.

Pertrechos de guerra

El vapor «Bellver» ha traído 120 cajas de pólvora para el parque de Artillería de esta plaza.

Noticias Marítimas

ENTRADAS

Esta mañana á las ocho y tres cuartos ha llegado de Barcelona el vapor «Bellver» con la correspondencia Oficial, 28 pasajeros y variada carga.

SALIDAS

Después de haber tomado la correspondencia que ha traído el vapor de Barcelona ha salido para los puertos de Ibiza y Alicante el vapor «Unión» con la correspondencia, 21 pasajero y carga para ambos puntos, en dicho buque ha salido para Cadiz el gobernador de dicha provincia D. Pascual Ribot.

A las cinco en punto salió ayer para la Ciudad Condal el vapor «Lulio» con la correspondencia, 26 pasajeros y variada carga para dicho punto.

RECORTES

Tropas á Filipinas

Por Real orden fecha de anteayer, el ministro de la Guerra ha dispuesto que se organicen cinco batallones con destino á Filipinas, compuesto cada uno de seis compañías.

La plana Mayor de cada uno de los citados cuerpos se compondrá de un teniente coronel,

dos comandantes, un capitán ayudante y otro idem cajero, un subalerno abanderado, dos médicos, un capellán, un cabo de cornetas y un maestro armero.

Cada Campaña la formarán un capitán cuatro subalternos, cinco sargentos, diez cabos, cuatro cornetas, cuatro soldados de primera y 152 de segunda, de modo que cada unidad estará compuesta de 1,050 clases é individuos de tropa.

Las clases, cornetas, soldados de primera y 161 de segunda por batallón se compondrá de veteranos de los cuerpos de infantería y la restante tropa de los pertenecientes al cupo de Filipinas que deben concentrarse mañana.

En el caso de que para dichos cuerpos no se presente el suficiente número de voluntarios, se procederá á los correspondientes sorteos.

No formarán parte de las fuerzas expedicionarias, y por lo tanto no entrarán en sorteo, los que pertenezcan á los cuerpos que salieron hace poco para Canarias y Baleares, ni los excedentes de cupo del reemplazo de 1897 incorporados á filas el 5 del actual.

El 16 del corriente deberán quedar organizados los batallones para emprender la marcha en cuanto se ordene.

Una de dichas unidades se organizará en Barcelona, otra en Valencia, y las tres restantes en Madrid, Cádiz y Búrgos.

La mayor parte de estas fuerzas es muy probable que embarquen en este puerto, diciéndose que los buques que las conduzcan serán escoltados por los acorazados «Pelayo y Carlos V.» por el crucero «Alfonso XIII.» y por varios destroyers.»

TELEGRAMAS

(Servicio particular de «LA UNION REPUBLICANA».)

Agencia Mencheta

Madrid 13, 1 t.

Al salir Sagasta de Palacio ha dicho que terminó el bombardeo de Puerto Rico.

Los barcos enemigos se retiraron con averías y un acorazado yankee va remolcado y casi destruido.

Por nuestra parte ha resultado un cuartel destruido y seis heridos de tropa.

Madrid 14, 12'30 m.

Es inexacto fondeara ayer la escuadra española en Martinica.

Solo fondeó un destroyer para comunicar con España.

Mañana leerá Puigcerver en el Senado un proyecto fijando una peseta de derecho de importación carbonos extranjeros.

Madrid 14, 12'30 m.

PARIS.—La prensa francesa protesta de falsa afirmación de marinos yankees respecto desembarco en Cuba de artilleros franceses.

Francia cumple lealmente neutralidad.

Gamazo está enfermo de una angina.

Madrid 13, 7'45 n.

Telegrama oficial del general Blanco dice acaba de prestar juramento ante las Cámaras insulares, de acuerdo constitución colonial.

Durante el trayecto y en el Parlamento recibió muestras de afecto y adhesión á España, quedando implantada definitivamente régimen autonómico.

En la Cámara insular dijo Blanco: «He cumplido la primera parte de la misión que se me confió.»

Si no he cumplido la segunda, ó sea la terminación de la guerra, cúlpese á Estados Unidos que vinieron á encenderla cuando aproximábase su fin.»



VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona via Sóller. Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia). ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados a las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes a las cinco de la tarde.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898 De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde. De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G. Guillermo Moragues.

Diligencias correos que salen de esta Capital

Table with columns: Pueblos, Ptos. de parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andritx, S'Aracó, Capdellà, Calviá, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Bañalbufar, Puig uffent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Buñola, Lluchmayor, Santañy, Campos, Sansellas, Santa Eugenia, Felanix, Algaida, Montuiri, Porreras.

ESTACIONES Telegráficas y Telefónica EXISTENTES EN BALEARES TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanix.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca. TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

AGENCIA

Monasterio 11. Lluchmayor de Mallorca. Esta casa admite toda clase de representaciones y encargos tales como los de dar a recibir dinero ó préstamos con hipoteca ó sin ella, cobros y pagos de letras, vales ó pagarés y cualquiera otra clase de crédito. Dichos trabajos se harán a precios módicos convencionales. Dirigirse al Sr. Director D. Juan Ant. Mojer Clar, domicilio y villa antedicha. (POSEE LA TENEDURIA DE LIBROS)

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas. Farmacia de D. Ignacio Forteza.—Bolsería.

Tratamiento de la diabetes

VINO URANADO PÉPSICO

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Resultan más económicos que las esquelas. Suprimen el engoroso trabajo de formar listas y escribir sobres. Evitan olvidos que con las esquelas se padecen. Ahorran los gastos de repartirlas. Son más leídas por su gran circulación. En un solo anuncio puede publicarse entierro y funerales.

CENTRO DE ANUNCIOS

21—LUZ—21

Por la noche, llámese al vigilante

IMPORTANTE.—Se reparten esquelas mortuorias a 250 pesetas el centenar.

Expulsión Y SEGURA DE LAS Lombrices

VERMIFUGO de J. Sureda Lliteras

CALLICIDA SUREDA

Mediante este callicida, desaparecen en muy breve tiempo los CALLOS y DUREZAS de los pies; su aplicación no ofrece peligro alguno.

SE VENDEN en la Farmacia de J. SUREDA LLITERAS calle de Brossa, 9, Palma

Lloyd Malagueño

Compañía de SEGUROS MARÍTIMOS fundada en 1852

LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 pesetas pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

Conquistador, 12—Roca y Vadell—Conquistador 12

Fábrica de gaseosas

Y TODA CLASE DE REFRESCOS

de ARTURO RAMIS-San Elias, 26

A los dueños de establecimientos de bebidas y al público en general: En vista de las quejas que diariamente van denunciándose referente a que las gaseosas a los pocos días después de compradas se vuelven malas y pasadas con un gusto que vulgarmente decimos de florido ó rancio, cuya causa es el empleo de malas sustancias, cuyo procedimiento muchas veces ignora el público; deseoso el que suscribe de complacer a su numerosa clientela ha montado un aparato para el mejoramiento de líquidos de todas clases; pudiendo con este sistema garantizar mis gaseosas y demás refrescos que son una especialidad por su conservación, buen gusto, salubridad y fortaleza. Pidáanse en todos los cafés y casas expendedoras de gaseosas la tan renombrada

MARCA RAMIS

ALCALDIA DE PALMA

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el día 7 de Mayo próximo se efectuará el 10 sorteo de Obligaciones municipales para designar la sesenta y seis que han de ser amortizadas en metálico el día 1. de Julio próximo.

Desde el día siguiente al del sorteo las Obligaciones premiadas serán admitidas por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 28. Abril 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 7 de Mayo se efectuará el 4.º sorteo de Bonos de la 3.ª emisión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Julio próximo.

Palma 28 Abril 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.

El miércoles próximo día 4 de Mayo, a las doce de la mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial, ante el Ayuntamiento, la subasta del Impuesto de Consumos para los años 1898 99 a 1900 con arreglo al Presupuesto y Condiciones publicados en el «Boletín Oficial» del día 19 de Marzo último.

El tipo de subasta es de 1.031.285 pesetas por cada año de los tres del arriendo, comprendiéndose en esta cifra el cupo del Tesoro y el Recargo municipal de ciento por ciento.

La licitación será por medio de pliegos cerrados con arreglo al modelo de proposición inserto en dicha publicación, y es de advertir que las

proposiciones deberán redactarse en letras precisas y legibles, sin ningún guarismo, en papel sellado de la clase 12.ª

A las proposiciones deben acompañarse la cédula personal del firmante y resguardo de la Caja de depósitos ó de las sucursales que acredite haber consignado el cinco por ciento del tipo de subasta en metálico ó en papel de la Deuda (valor nominal).

Este cinco por ciento representa la cantidad de pesetas 51.564'25.

Palma 29 de Abril de 1898.—Eugenio Losada

Instituto Provincial

DE 2.ª ENSEÑANZA DE BALEARES

En virtud de orden telegráfica de la Dirección General de Instrucción pública que ha tenido a bien trasladarme telegráficamente el Excmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito he dispuesto que desde hoy se den por terminadas en este Instituto todas las clases, así las de 2.ª enseñanza como las especiales de Náutica.

Lo que se publica para conocimiento de los alumnos y demás personas a quienes pueda interesar. Palma 4 Mayo 1898.—El Director. —Francisco Manuel de los Herreros.

Palma—Imp. del Comercio á cargo de F. Soler